

DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD

Declaración de accesibilidad

Última revisión: 12 de julio de 2023

FITNESS CLUB ANURA, S.L. se ha comprometido a hacer accesible su sitio web de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público. (en adelante, Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre).

La presente declaración de accesibilidad se aplica al sitio web <https://nivel3.provis.es/> (los subdominios de este sitio web tendrán sus propias declaraciones de accesibilidad).

Situación de cumplimiento

Este sitio web es **parcialmente conforme** con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, debido a las excepciones y a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación.

Contenido no accesible

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por lo siguiente:

Falta de conformidad con el RD 1112/2018:

- Puede existir en algunos casos el foco no cumple con el mínimo ratio de contraste requerido.
- En algún caso puede producirse solapamiento de contenido.
- Pueden existir logotipos e imágenes con texto alternativo incorrecto o confuso e imágenes complejas sin descripción textual [requisito número 9.1.1.1 Contenido no textual, de UNE-EN 301549:2022].
- Puede existir texto que al cambiar los espacios y alturas de línea no se visualiza correctamente [requisito número 9.1.4.12 Espaciado de texto, de UNE-EN 301549:2022].

- Pueden existir elementos que no son accesibles por teclado, como por ejemplo enlaces a redes sociales, el editor de textos para comentarios, elementos para ordenar resultados de búsqueda, la paginación de los resultados de búsqueda o las flechas de calendario [requisito número 9.2.1.1 Teclado, de UNE-EN 301549:2022].
- Pueden existir elementos que no reciben el foco y por tanto no se puede interactuar con ellos mediante el teclado, por ejemplo [requisito número 9.2.4.3 Orden del foco, de UNE-EN 301549:2022].
- Pueden existir campos de formularios donde se informa del error cuando se introduce un valor incorrecto pero no se informa de una sugerencia para su corrección
- Pueden existir páginas con errores de sintaxis y por tanto algún producto de apoyo puede no interpretar correctamente el contenido (IDs de página duplicados, etiquetas sin cerrar, construcción incorrecta de etiquetas...) [requisito número 9.4.1.1 Procesamiento, de UNE-EN 301549:2022].

Podrían existir fallos puntuales de edición en alguna página web, tanto en contenidos HTML como en documentos finales. Concretamente puede haber errores en aquellos documentos que contienen gráficos, tablas complejas o en aquellos firmados electrónicamente.

Carga desproporcionada:

- No aplica

Preparación de la presente declaración de accesibilidad

La presente declaración fue preparada el 15 de febrero de 2023.

El método empleado para preparar la declaración ha sido una autoevaluación llevada a cabo por el propio organismo.

Última revisión de la declaración: 15 de febrero de 2023.

Observaciones y datos de contacto

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad (artículo 10.2.a) del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre) como, por ejemplo:

- Informar sobre cualquier posible incumplimiento por parte de este sitio web.
- Transmitir otras dificultades de acceso al contenido.

- Formular cualquier otra consulta o sugerencia de mejora relativa a la accesibilidad del sitio web.

A través del siguiente [formulario de contacto](#) o llamando al teléfono 976416614. En la Solicitud de información accesible, se debe concretar, con toda claridad, los hechos, razones y petición que permitan constatar que se trata de una solicitud razonable y legítima.

También puede solicitar en formato accesible información que no cumpla con los requisitos de accesibilidad bien por estar excluida, bien por estar exenta por carga desproporcionada; o formular una queja por incumplimiento de los requisitos de accesibilidad. Enlace al [formulario de contacto](#) del artículo 12 del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre.

Las comunicaciones serán recibidas y tratadas por la Unidad Responsable de Accesibilidad de FITNESS CLUB ANURA, S.L..

Procedimiento de aplicación

Si una vez realizada una solicitud de información accesible o queja, ésta hubiera sido desestimada, no se estuviera de acuerdo con la decisión adoptada, o la respuesta no cumpliera los requisitos contemplados en el artículo 12.5, la persona interesada podrá iniciar una reclamación. Igualmente se podrá iniciar una reclamación en el caso de que haya transcurrido el plazo de veinte días hábiles sin haber obtenido respuesta.

El procedimiento reclamación recogido en el artículo 13 del RD 1112/2018, puede iniciarse a través de este enlace al [formulario de contacto](#).

Contenido opcional

Este sitio web:

- Aplica los requisitos de la Norma UNE-EN 301549:2022 considerando las excepciones del RD 1112/2018.
- Está optimizado para los navegadores Microsoft Internet Explorer 8.0 o versiones superiores y las últimas versiones vigentes de FireFox, Safari, Opera y Google Chrome. La resolución web mínima recomendada es de 1280×1024.
- Está diseñado para su correcta visualización en cualquier resolución y dispositivo de escritorio, tabletas o móviles (diseño responsive).

Además, se realiza un trabajo continuo de auditoría y revisión de contenidos para facilitar su interpretación y mejorar la navegación por el portal web.